Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 10.° — Mahon, martes, 15 Abril de 1890. — N.° 2.631

SECCION CIENTÍFICA.

La letargia

Un arzobispo de Burdeos.—El mariscal Canrobert.—Las inhumaciones precipitadas.—Un discurso en el Senado durante el imperio.—Historia de una muchacha.—Un sacerdote misionero.—Andrés Vesalio.—Las sepulturas de la torre de San Miguel.—Una observacion de Plendfer.

Algún tiempo antes de su muerte, ocurrida en 1884, el cardenal-arzobispo de Burdeos, de edad entonces de ochenta y ocho años, me refería que, hallándose en París para cumplir sus deberes parlamentarios en los últimos años del imperio, fué acometido de un acceso de gota que le obligó á estar muchas semanas sobre una *chaise longue*.

Una mañana de Febrero, al ver en la orden del dia de la sesion del Senado «Inhumaciones prematuras», tuvo un violento sobresalto; dió inmediatamente órdenes, y, por la tarde, se hizo transportar, en un coche relleno de almohadones, al palacio de Luxemburgo.

Allí, mientras que instalado en un sillon lo subían al vestíbulo del palacio, se encontró con dos amigos suyos, mariscales del imperio. «¡Cómo, monseñor, enfermo según estáis, os hacéis transportar aquí! ¡Eso es una locura, una verdadera locura venir en semejante estado!—Mis queridos mariscales, respondió el cardenal sonriendo, ¡si vengo á la sesion de hoy, es *para impedir que seáis enterrados vivos!*»

Yo había creido que el ilustre Canrobert era uno de estos mariscales. Narrando algunos de estos episodios del Senado imperial con envidiable conocimiento, y ¿es necesario añadirlo? con una verbosidad y un ingenio que dan el mentís mas formal á sus ochenta y cinco años de edad y á sus treinta y tres de empleo de mariscal, le he oido decir que, si bien no tenía presente aquella anécdota, había conservado el recuerdo más vivo y más claro de la memorable sesion en que el cardenal Donnet hizo casi todo el gasto; y recuerda aún la profunda sensacion producida sobre la Asamblea por el discurso que pronunció con voz vibrante, no en la tribuna, que en aquella época no la había, y además hubiese sido imposible al venerable prelado subir á ella, sino desde el sitio que ocupaba en los bancos de la derecha...

***

«Yo he adquirido la conviccion, por hechos incontestables, de que las víctimas de inhumaciones precipitadas son más numerosas de lo que se cree comunmente.

¿Hay nada más horrible que morir á causa de la poca vigilancia y de la imprevista precipitacion de aquellos á quienes algunas horas antes de la muerte se llamaba con los nombres más dulces que se pueda dar en la tierra?

Yo sé que la ley ha prescrito en esta materia precauciones, ha puesto reglas de prevision; ¿pero se observan estas reglas? ¡Si supieseis la poca importancia que se les dá algunas veces, sobre todo en los campos, os asustariais!

Yo he impedido, por mi parte, dos inhumaciones de seres vivos en la aldea donde servía al principio de mi carrera pastoral. El primero era un viejo que vivió doce horas más de lo que le permitía el encargado del registro civil que libró a autorizacion para su entierro; el segundo volvió del todo á la vida; se había tomado, como en tantas otras circunstancias, un estado letárgico prolongado por la muerte misma.

Más tarde, en Burdeos, una muchacha, hija única, que lleva uno de los apellidos más conocidos, llegaba al término de lo que se creía su agonía. El padre y la madre se habían alejado de aquel espectáculo desgarrador. Dios quiso que pasara yo por aquella casa desolada y tuviese la idea de entrar á enterarme del estado de la joven enferma.

En el momento de mi llegada, una asistenta se apresuraba á cubrir la cara de la enferma, á quien ya no oía respirar.

Tenía todas las apariencias de la muerte; sin embargo, no me pareció la cosa tan indudable como á las personas que nos rodeaban.

Alcé, pues, la voz, dije á la enferma que esperara, que había ido á curarla, y que iba á rogar algunos momentos por ella.

—¡No me veis—continué—pero me oís!

Mis presentimientos no me habían engañado; las palabras de esperanza que yo acababa de hacer llegar á sus oidos produjeron una afortunada revolucion, volviéndola á la vida, pronta á desaparecer.

La niña, hoy esposa y madre, es la dicha de dos respetables familias.

Uno de nuestros ilustres colegas, con ocasion precisamente de la peticion actual, me decía que en una de las ciudades de Hungría, donde se encontraba el año 1831 en el momento de estallar el cólera, vió llevar, para enterrarlo á los pocos instantes, á uno de los mayores personajes de Transilvania.

La mujer del supuesto difunto obtuvo, después de vivas instancias, la autorizacion de velar piadosamente á su esposo parte de la noche. Pasadas algunas horas se oyó un ruido. El que se creía muerto acababa de abrir los ojos, movía los brazos, se agitaba en su lecho.

No se trataba mas que de un estado letárgico, confundido demasiado facilmente con la muerte.

Yo añado que, en mi sentir, las casas abiertas á los forasteros durante el día y la noche, son más á menudo de lo que se cree teatro de estos deplorables errores, que hacen sacrificar involuntariamente la vida de algunos viajeros por el deseo de desembarazarse lo más pronto posible de una presencia incómoda y desagradable.

Citaré, si me lo permitís, un último hecho.

«En uno de los dias más cálidos de 1826, y en una iglesia enteramente llena, fué acometido súbitamente de un desmayo un sacerdote que ocupaba el púlpito; se extingue su palabra, cae desplomado, y algunas horas despues las campanas doblaban por él á muerto. No veía, pero como la niña de que os hablaba há poco, oía, y todo lo que llegaba á sus oídos no era para él consolador. El médico declaró que estaba muerto, y después de informarse de su edad y su naturaleza, dió permiso para enterrarlo al dia siguiente. El venerable obispo de la catedral donde predicaba el jóven sacerdote se había acercado al lecho para rezar un *De profundis*; ya se habían tomado las dimensiones del ataúd; se aproximaba la noche, y se comprende las inenarrables agonías de un ser vivo en situacion como aquella.

En fin, en medio de tanta voz como resonaba á su alrededor, percibe una que le era conocida, la de un amigo de la infancia. Esa voz produjo un efecto maravilloso y provocó un esfuerzo sobrehumano.

Este muerto resucitado está hoy, señores, en medio de vosotros, rogándoos después de los cuarenta años trascurridos desde aquel suceso que pidáis á los depositarios del poder, no solamente que procuren que las prescripciones legales relativas á inhumaciones sean estrictamente observadas, sino que formulen otras nuevas para prevenir irreparables desgracias.»

***

Hemos querido dar el extracto de este discurso, que fué seguido de larga discusion para establecer la frecuencia relativa de las muertes aparentes debidas al estado letárgico.

Numerosos son, en efecto, parecidos casos en la ciencia y en la historia.

Se recuerda que el celebre anatómico Andrés Vesalio, hundió su escalpelo en el corazon de un letárgico, y al disgusto inmenso que este suceso le produjo y á las persecuciones de que fué víctima, se debió su muerte prematura.

A la inversa de Andrés Vesalio, otro anatómico, Vinslow, muerto definitivamente en 1750, fué amortajado dos veces.

Civille, gentil-hombre de Carlos IX, se calificaba á sí mismo de «tres veces muerto, tres veces enterrado y tres veces resucitado por la gracia de Dios.»

Los viajeros que pasan por Burdeos no dejan de ir á visitar las sepulturas de la torre San Miguel, donde están colocadas contra las murallas las momias extraidas del antiguo cementerio del mismo nombre, cuyo terreno tenía la propiedad de momificar los cadáveres.

El guarda de esta vasta sepultura no deja tampoco de señalar á la atencion de los visitantes el cuerpo momificado de un desgraciado letárgico que no se despertó mas que en el fondo de su tumba. La cara convulsa la horrible contraccion de la boca, los miembros contraidos, todo indica la espantosa lucha de este vivo contra la muerte que echaba sobre él todo el peso de la tumba.

En una época en que los medios de investigacion eran tan primitivos que no había otros signos de muerte real que la ausencia de respiracion y el mayor ó menor grado de rigidez cadavérica, en que las inhumaciones se hacían anticipadamente y sin comprobacion, estas sorpresas fúnebres se contaban por millares.

Hoy, que si faltan los signos de certeza *absoluta*, los hay tan numerosos de probabilidad, que su agrupamiento equivale casi á una prueba irrefragable, seria necesario investigar en los archivos para encontrar estos tristes ejemplos fuera de las comarcas más apartadas.

La letargia, que no es el sueño comatoso que sobreviene en el último periodo de ciertas enfermedades graves, como la apoplegía debe ser colocada en la clase de las neurosis.

Puede ser independiente de los grandes sufrimientos del organismo y constituir por sí sola una afeccion aislada; lo más á menudo se encuentra ligada á neuropatías generales. Nos bastará una prueba en medio de las que abundan en la ciencia. Se trata de una observacion notable, citada por Plendfer, en la cual los accesos de letargia fueron precedidos de fenómenos letárgicos variados.

Una muchacha de quince años, despues de crisis de corea, de catelepsia, de tétanos con fuerte contraccion muscular quedó como muerta.

¿Qué era esto?

Un sueño letárgico, del cual no consiguieron despertarla con ayuda de los excitantes más enérgicos—amoníaco, pinchazos, quemaduras, galvanismo—los primeros médicos de Viena que la asistian Pedro Frank, Dafatti, médico del joven duque de Reichstadt, Standenheiner, médico del emperador, etc. Frank la consideró muerta y aconsejó proceder á la inhumacion. Durante veinticuatro horas no hubo ningun cambio. Las campanas doblaban ya á muerto, se la acababa de vestir de blanco y de adornar con flores la cabeza, cuando su fiel guaeda, Frank, creyó percibir un ligero movimiento.

No hay duda. Se precipita hacia ella, le insufla aire en los pulmones, la fricciona con fuerza, y al cabo de hora y media la enferma respira, abre los ojos, y al verse rodeada de aquel aparato de muerte, dice sonriendo: «¡Soy demasiado joven para morir!»

Cuando la letargia es una afeccion aislada, los enfermos que salen de ella pasan de este estado de muerte aparente á la vida real, sin sacudida, y recobran casi inmediatamente su salud habitual. Se nutren durante toda la duracion de su sueño de su propia sustancia. Esto es el autofagismo ó la autonutricion de los ayunadores.

Su pérdida de volumen y de peso está necesariamente en relacion con la duracion de su sueño; de suerte que la debilidad, que va siendo más considerable á medida que la auto-nutricion se prolonga, puede llegar en ciertos casos hasta la cesacion de toda vida en los órganos, hasta la muerte, como estuvo á punto de suceder en el siglo XVIII á un original enfermo del Hotel-Dieu, René Bellanger, quien, dentro de las heladas aguas de un rio, no se despertaba; y á otro paciente del hospital de Rouen, cuyo sueño duró cuatro meses.

Es raro que en tal estado no puedan percibirse fácilmente los latidos del corazon y un ligero ruido respiratorio, que persisten siempre, lo mismo que el calor animal, proporcionalmente reducido, y que nunca se presenta á la vez la verdadera rigidez cadavérica; cosas todas eminentemente tranquilizadoras para nosotros, teniendo en cuenta los minuciosos procedimientos de investigacion que hoy en dia existen.—*Doctor Adolfo Piéchaud*, médico del Senado frances.

Tratados de comercio
de España

Es conveniente recordar, para que se comprenda la importancia de la fecha de 1892 en materia de tratados, cuáles son los que España tiene convenidos con otras naciones, las fechas en que debieron terminar unos y en que terminarán otros, y las condiciones de duracion de los restantes.

Los siguientes, que debían concluir en 1887, se han prorrogado hasta 1892, en virtud de la autorizacion concedida al gobierno por la ley de 2 de Agosto de 1886.

El de Austria-Hungría celebrado en 2 de Junio de 1880, que debió terminar en 29 de Marzo del expresado año de 1887.

El de Alemania, de 12 de Julio de 1883 y 10 de Mayo de 1885, con término en 30 de Junio tambien de 1887.

El de Italia, de 2 de Junio de 1884 hasta igual fecha que el anterior.

El de Portugal, de 12 de Diciembre de 1883 á la misma fecha.

El de Suiza, de 14 de Marzo de 1883 á la misma fecha.

El de Venezuela, de 20 de Mayo de 1882 á 19 de Setiembre de 1887.

El de Rusia, de 2 de Junio de 1885 á 30 de Junio de 1887. A pesar del tratado, las mercancías no disfrutan de los derechos de las naciones convenidas y pagan por la columna 1.ª del arancel.

Para algunas de estas naciones, como Austria-Hungria, Rusia y Venezuela, se ha convenido que los tratados continuarán en vigor despues de su terminacion, *mientras no sean denunciados* por una de las dos partes contratantes, cláusula que rige tambien respecto á Francia y Argelia, cuyo tratado de 6 de Febrero de 1882 termina en 1.° de Febrero de 1892.

El imperio de Annam, convenido en 27 de Enero de 1880, y que debería terminar en 26 de Setiembre de 1890.

La duracion de los tratados se considera *indefinida* para otras naciones. Son éstas:

Marruecos, convenido en 20 de Noviembre de 1861.
Hawai, en 29 de Octubre de 1863.
China, en 10 de Octubre de 1864.
Perú, en 27 de Enero de 1865.
Japón, en 12 de Noviembre de 1868
Persia, en 9 de Febrero de 1870.
Siam, en 23 de Febrero de 1870.
Bélgica, en 4 de Mayo de 1878.
Paraguay, en 10 de Setiembre de 1880.
Colombia, en 30 de Enero de 1881.

El tratado con Suecia y Noruega de 15 de Marzo de 1863 termina definitivamente en 1.° de Febrero de 1892, y el de Inglaterra, de 26 de Abril de 1886, en 30 de Junio de 1892.

No tenemos, pues, tratados de comercio con Turquía, Holanda, Dinamarca, Grecia, Servia, Rumania, Túnez, Méjico, Honduras, Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Bolivia y Estados-Unidos del Norte.

(El Mercantil Valenciano).

Bodas trágicas

En los últimos dias de la semana anterior, un jóven polaco, apellidado Raboezynski, contrajo matrimonio en Walle con una muchacha de la misma aldea.

Las bodas se verificaron con gran satisfaccion de una y otra familia. Al llegar la noche se retiraron los novios á su casa, acompañados por numerosos amigos, que les dieron una serenata. Al dia siguiente, por la mañana, la puerta y las ventanas de la habitacion de los recien casados estaban herméticamente cerradas, nueva que no sorprendió á nadie; pero á medida las bromas usuales para estos casos trocáronse en un vivo sentimiento de inquietud. A las cuatro de la tarde, los aldeanos reunidos en consejo y despues de haber llamado á la puerta sin obtener respuesta, decidieron forzarla.

Un espectáculo horrible se ofreció á sus ojos. En el suelo de la alcoba nupcial yacía el cadáver de la recien casada, cubierto de numerosas heridas y bañándose en un mar de sangre. Las orejas, la nariz y los lábios estaban ferozmente desgarrados; los senos y cuatro dedos de la mano derecha habian desaparecido. La jóven parecia la víctima de una fiera enloquecida. Acostado en el lecho, y semejando dormir, encontrábase Enrique Raboezynski; sus lábios se hallaban cubiertos de espuma y su brazo derecho mordido. Cuando los vecinos quisieron tocarle, saltó del lecho como una fiera feroz, y gritando y gruñendo como un perro y rechinando los dientes, se arrojó sobre sus amigos para morderles. Una lucha espantosa se empeñó, y fué preciso emplear grandes esfuerzos para sujetarle. Pocos momentos despues expiraba entre horribles convulsiones.

Raboezynski habia sido mordido por un perro rabioso algunas semanas antes de su matrimonio; pero no dió importancia al suceso, limitándose á cauterizar la herida, que no era muy profunda. La emocion producida en él por el matrimonio determinó el estallido de la terrible enfermedad que le aquejaba. Sólo con su esposa, y víctima de una espantosa crísis de hidrofobia la desgarró á bocados.

Conferencia internacional

Hallándose ya constituida la Conferencia internacional de propiedad industrial y habiendo elegido las correspondientes comisiones, hoy, (7) á las dos de la tarde, celebrará su primera sesion en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Los Estados que tienen representantes en la Conferencia y forman parte de la union son catorce: Bélgica, Brasil, España, Francia, Inglaterra, Estados-Unidos, Italia, Países Bajos, Portugal, Guatemala, Suecia, Noruega, Suiza Túnez, Uruguay. Alemania ha sido invitada para estar representada en la Conferencia, y, en efecto, se encuentra ya su delegado en Madrid.

Las proposiciones que se presentarán á la Asamblea internacional, de acuerdo con la comision de Berna, y las que iniciarán los representantes de Suiza y de otros Estados, afectan á los artículos adicionales al convenio y al reglamento para su ejecucion consignados en el protocolo formado en Roma el 11 de Mayo de 1886.

Las deliberaciones de la Conferencia internacional abrazarán los puntos siguientes:

1.° Los productos que lleven ilícitamente indicacion falsa de procedencia, podrán ser ocupados y sustraidos á la importacion de cada uno de los Estados.

2.° La ocupacion se verificará a instancia del ministerio público ó de parte interesada.

Y 3.° Serán competentes los tribunales de cada país para decidir, respecto á las denominaciones relativas á la naturaleza ó la procedencia de los productos.

Tambien se ocupará la Conferencia de la asimilacion de los estranjeros, de la aplicacion del convenio á las provincias ó países de Ultramar, de la independencia recíproca de las patentes espedidas en los diferentes Estados, de las exposiciones internacionales, de las certificaciones de proteccion legal y de la estadística á cargo de la oficina internacional.

Los delegados suizos se ocuparán del registro internacional de las marcas de fábrica ó de comercio.

Y otros representantes someterán á la deliberacion de la Conferencia enmiendas y proposiciones.

Los de los países que forman la union y toman parte en la Conferencia internacional de Madrid, son los siguientes:

Alemania.—M. Bojanowsky.
Bélgica.—MM. Moviseaux y De Ro.
Brasil.—Señor Regis de Oliveira.
Estados Unidos.—MM. Palmer, Franklin, Lecly y Forbes.
España.—Señores D. Segismundo Moret, conde de San Bernardo, D. Enrique Calleja y Madrid y D. Luis Mariano de Larra.
Francia.—MM. Nicolás y Pelletier.
Inglaterra.—MM. Stuart Wortley, Bergue Reader, Lark, Herbert Hoghes y Farnell.
Guatemala.—Señor Carrera.
Italia.—Señor marqués della Valle.
Baíses Bajos.—M. Snyder.
Portugal.—Señores Madeira Pinto, D'Oliveira Martins y baron de Hortega.
Suecia y Noruega.—Señor conde Hugo Hamilton.
Suiza.—MM. Morel, Soldau, Frey y Rotblisberger.
Tunez.—M. Cavallase.

La Conferencia internacional de Madrid, por la utilidad práctica de las deliberaciones y por la personalidad de los representantes de la union, entraña suma importancia para el comercio y la industria universal.

Una vez terminadas las deliberaciones, deberá darse fuerza legislativa al convenio de 1883 y al protocolo que resulte de la Conferencia internacional de Madrid de 1890.

Un eclesiástico hembra

Para la cura de almas no hay como Pensilvania. La ciudad de Kalamazoo posee un ministro de cultos de los que no conocemos, por desgracia, acá en Europa. Llámase Miss Carrie Bartlett, y llama actualmente la atencion de Brooklyn, donde se halla dando una série de conferencias. La señorita Bartlett asistió á las aulas de la Universidad de Harvard, y aunque se haya hecho célebre por su fluida elocuencia, admírasela todavía más por su peregrina belleza. Sus discursos tienden á un fin moral, y ya lleva convertido gran número de jóvenes que hasta ahora consumía sus años en el vicio ó la ociosidad; triunfo que consiguió la bella pastora en corto espacio de tiempo, pues no hay muchas semanas que llegara á Brooklyn prosiguiendo su mision propagandista. Miss Bartlett cuenta 19 años, y lejos de vestirse de fúnebre hopalanda eclesiástica ó la rígida levita presbiteriana, lleva una elegante toillette que realza sus encantos de rubia: sencillo traje negro de corte irreprochable y un gran sombrero á lo Reembrandt guarnecido con plumas blancas de avestruz. Los kalamazunos se muestran orgullosos, y con razon, de su cura que les muestra todo un cielo sin dejar la tierra.

Buena ocurrencia

Existe en los alrededores de Saint-Emilion (Francia) un excelente cura párroco, muy querido de sus feligreses. Tanto le quieren, que decidieron cotizarse entre todos para comprar y regalarle una pieza de vino. Uno de los habitantes del pueblo proporcionó el tonel y los otros fueron á verter cada uno dos litros de vino de su particular cosecha.

El dia de la «Mi-careme» el cura invitó á comer á varios de los cotizantes. Se trata de catar el vino, mezcla revuelta de tantas y tan distintas cosechas.

El ama abre la espita del famoso tonel y comparece en el comedor con una botella de agua en la mano.

—¿Qué es esto?—todos preguntan.

—Pues nada, el vino de la cuba.

El cura estaba en Babia, es decir, como quien ve visiones. ¿Será esto la revancha de Canaá?

Entretanto, sus convidados se estaban destornillando de risa. Ellos sí comprendieron enseguida. ¡Cada uno se habia dicho para sí que los demás no habian de advertir la presencia de dos litros de agua en una barrica de vino, y como todos á la vez tuvieron la misma idea, claro, así salió él: claro!

Noticias

Paris 5.

Telegrafian de Moscou con fecha del 4 de abril:

«De los 700 estudiantes detenidos durante los desórdenes del 8 al 20, es decir del 12 al 24 de marzo, quince han sido considerados reos de agitacion política revolucionaria, y han sido puestos en manos de la policía del Estado. Se les juzgará y condenará segun el grado de su culpabilidad.

Cuarenta y dos han sido espulsados de la Universidad y de Moscou, quedando privados del derecho de entrar en otras Universidades; treinta y siete espulsados de Moscou, con derecho á continuar sus estudios en otras Universidades y cuarenta y cuatro han sufrido castigos disciplinarios.

En Karkow se ha promovido un movimiento análogo; se ha reducido á prision á sesenta y siete estudiantes y se ha espulsado de la ciudad á once.

Hoy está completamente restablecido el órden, tanto aquí como en Karkoff.»

—

Se lee en un periódico de Roma.

«Todo el mundo ha oido hablar del Padre Damian, de la Congregacion de Picpus, fallecido de lepra en abril de 1889, despues de haber cuidado por espacio diez y siete años los cuerpos y las almas de millares de personas atacadas de esa enfermedad horrible, que el gobierno de Havai relegaba á dos pueblos de la isla Molokai.

Hemos dicho á su tiempo que el relato de esa heróica existencia conmovió en estremo á la hija de un pastor anglicano que se convirtió al catolicismo, siguió por algun tiempo sus estudios en la clase de M. Pasteur en Paris, se hizo religiosa con el nombre de sor Rosa Gertrudis y partió últimamente para la isla Molokai con el objeto de dedicar sus cuidados á los leprosos y de buscar el microbio de la lepra.

En un telegrama de San Francisco se dice que, segun noticias de Honolulu, sor Rosa Gertrudis ha llegado á Molokai y que ahora está definitivamente instalada en su puesto de heróica abnegacion entre los leprosos. Todos aquellos pobres enfermos le han hecho una acogida cordial y entusiasta.

Otra jóven lady inglesa, de muy buena familia, ha resuelto seguir el ejemplo de sor Rosa Gertrudis, consagrando su vida al servicio de los leprosos. En breve se hará público su nombre.»

Paris 6.

«En un telegrama de San Petersburgo, dice un periódico de Roma, se confirma la noticia de que el emperador Guillermo irá á presenciar las maniobras militares rusas. La noticia no deja de tener importancia y hará que se dé crédito á los rumores sobre una mayor intimidad de relaciones entre Alemania y Rusia. Se recordará sin duda que, despues de su advenimiento al trono, á donde primero se dirigió el Soberano aleman fué á San Petersburgo. Se recordarán tambien los entusiastas brindis que el emperador Guillermo pronunció el año último cuando la tardía llegada del Czar á Berlin. En resumen, despues de todas las proposiciones hechas al Emperador de Rusia por el Emperador de Alemania, se puede inferir que Guillermo II quiere hacer más cordiales todavía de lo que son las relaciones que existen hoy entre los dos imperios.»

—

De la prensa francesa tomamos los siguientes telegramas:

Berlin 5.

El Emperador Guillermo irá en Julio á Peterhoff, acompañado de todo su cuarto militar. Permanecerá tres semanas en Rusia.

—

Berlin 5.

Segun una noticia que hay motivos para considerar exacta, el Emperador de Alemania se propone ir á Aix-les Bains á saludar á su abuela la Reina Victoria. Esa escursion á territorio francés se efectuará el 17 ó el 18 de abril.

—

Roma 5.

Hay en la actualidad una verdadera plaga de falsificadores: han sido detenidos algunos de ellos en Roma, en Nápoles, en Bolonia y en Sampierderena. La imitacion de los billetes de Banco está hecha de una manera notable.

—

Berna 5.

Los socialistas ginebrinos inaugurarán el 23 de abril en Grossey (Alta Saboya) un monumento elevado al socialista aleman Lassale, á quien se dió muerte allí mismo.

—

Viena 5.

En Presburgo han muerto dos niñas de nueve y de diez años de edad, víctimas de la enfermedad de la «nona», despues de ocho dias de sueño letárgico. Otros casos semejantes han ocurrido en gran número de ciudades de Hungria.»

—==—

Sydney (Australia) 5.

En el Océano Pacífico se desencadenaron violentísimos huracanes. Varios buques naufragaron sobre las costas de las Nuevas Hébridas.

Cinco blancos y 30 indígenas perecieron ahogados, y otros 30, que lograron salvarse de la furia de las olas, al ganar tierra cayeron en poder de los salvajes, siendo inhumanamente sacrificados por éstos. Es probable el envío de un buque de guerra para castigarlos.

Los huracanes causaron grandes estragos en muchos puntos de la Melanesia.

MAHON

Sesion del Ayuntamiento

correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

En vista de una reclamacion presentada por D. Gabriel Carreras y otros vecinos de S. Clemente se acordó construir acera en la calle del mismo nombre.

En vista de lo informado por la comision respectiva se autorizó á D. Juan Cardona Llufriu para ejecutar varias obras al dorso de la casa de su propiedad n. 20 de la calle de Isabel II.

Se admitió la renuncia presentada por D. Juan Alzina del cargo de capellan electo del Hospital Municipal.

En vista de lo informado por la comision de contabilidad se acordó no ser necesario elevar á escritura pública el contrato de arriendo del impuesto de consumos.

En vista de lo informado por la comision de Contabilidad se acordó remitir á la Delegacion de Hacienda para la resolucion que corresponda una instancia de varios habitantes del extraradio en la que solicitan se suspenda la cobranza ó se reforme el reparto de consumos formado para dicha zona en el presente año económico.

En vista de lo informado por la comision especial nombrada al efecto se acordó, accediendo tambien á lo solicitado por el contratista rescindir el contrato celebrado para la construccion de un nuevo edificio destinado á enfermedades contagiosas en terrenos del hospital municipal. Se acordó asimismo nombrar peritos que justiprecien los materiales acopiados y los perjuicios que puedan haberse ocasionado.

Se acordó dar de baja en el padron de vecinos á instancia de parte á D.ª Mariana Mercadal Soler.

Se aprobaron el plano y presupuesto para la construccion de un tablado en el paseo de Isabel II y se acordó subastar las obras.

Se acordó tomar en consideracion una proposicion de los Sres. Vidal Meliá, Orfila (D. Gabriel) y Sintes Pons en la que solicitan se construya un cementerio civil en el anejo pueblo de San Luis, y que pase á informe de la comision de obras públicas.

Se aprobó el pliego de condiciones para el arriendo de los puestos públicos de venta de carnes.

Y se levantó la sesion.

—

El próximo domingo tendrá lugar en el Teatro Principal una funcion á beneficio de los Establecimientos municipales de Beneficencia, poniéndose en escena el drama en 3 actos «El héroe por fuerza» de D. Ventura de la Vega, y la pieza en un acto de D. Miguel Echegaray «Los demonios en el cuerpo». Dado el objeto á que dicha funcion se destina no dudamos que nuestro Coliseo se verá en estremo concurrido.

—

El dia tres del próximo mes de Mayo tendrá lugar en las Casas Consistoriales á las 12 de su mañana la subasta de arriendo del arbitrio municipal sobre el ganado que se degüelle en el Matadero durante el año económico de 1890-91. El dia cinco del mismo mes tendrá lugar la de arriendo del teatro, y la del arbitrio sobre locales de parada para carros y caballerías durante el año citado.

—

Hemos recibido el número de abril de *El Archivo*, revista de ciencias históricas, conteniendo el siguiente sumario:

Busto de Palas hallado en Dénia, por *D. Fidel Fita.*

Dialecto hispano-hebráico en el Imperio de Marruecos, por *D. P. Menéu.*

Nobleza musulmana en el Reino de Valencia.—Los Beni-Guáchib, de la tribu de Cais, por *D. J. Ribera.*

Estudios geográficos alicantinos. Investigaciones de *D. A. Fernandez Guerra.*

Misceláneas. Inconvenientes.—Papirus egipcio.—Tierra Santa.—Sic transit.—La inscripcion de Anaga (Tenerife).—El Merino de Zaragoza.

Seccion de documentos.

La revista *El Archivo* se publica todos los meses, en un cuaderno de 32 á 40 páginas, con láminas. Precio 8 pesetas en toda España.

—

Matadero

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Francisco Pons, 1 buey, y 2 terneros.

Para José Sintes, 2 carneros.

Para Sebastian Olives, 1 carnero.

BOLSA DE MADRID

14 de Abril 4 t.

4 por 100 interior.	75'450
4 por 100 amortizable. . . .	88'750
Billetes Hipotecarios de Cuba	106'800

BOLSA DE BARCELONA

14 de Abril 4'30 t.

4 por 100 int.	75'570
4 por 100 ext.	77'470
4 por 100 amortizable. . .	88'620
Billetes hipotecarios Cuba. .	106'620
Banco Hispano Colonial . .	62'850
Acciones ferrocarril Francia .	56'300
Id. Norte	80'650
Id. Orense	18'950
Id. Almansa	128'000
Id. Norte	85'000
Id. Almansa	77'000
Compañía Trasatlántica . .	89'870

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 13

De Alicante laud «Dolores», pat Jorge Martorell, con 6 tripulantes y carga general.

MISCELÁNEA

Album de un lector

COINCIDENCIAS

Huye cual sombra, amor, de quien le (sigue,
y al que lo esquiva con afan persigue.

SHAKESPEARE.

(Las alegres comadres. Act. II Esc. 2.ª)

—

Terribles sois las mujeres,
pues á la sombra imitáis;
y cual ella, cuando amáis,
leves del que os sigue huís,
al que os desprecia seguís,
al que os adora engañáis.

TIRSO DE MOLINA.

(Palabras y plumas. Act. I. Esc. 1.ª)

—

La mujer es como la sombra: corred tras ella, y huye; huidla, y os persigue.

A. DE MUSSET.

—

Voulez vous etre aimé? N'aimez pas.

H. DE BALZAC.

—

No es muy difícil atacar las opiniones ajenas, pero sí el sustentar las propias; porque la razon humana es tan débil para edificar como formidable para destruir.

*

El error, por brillante que parezca, es una ilusion que se desvanece á medida que se aproxima á nuestro entendimiento.

BALMES.

—

El mejor predicador es el que conforma su vida á sus sermones.

SHAKESPEARE.

—

Cuando un niño rebelde á la advertencia se revienta un ojo, el único consejo que puede dársele es que no se reviente el otro.

E. DE GIBARDIN.

—

No hay cosa que se de con más liberalidad que los consejos.

LA ROCHEFOUCAULD.

—

El hombre se cree siempre más de lo que es y se aprecia menos de lo que vale.

GOETHE.

—

Dios ha debido hacer blanco el vino y tinta el agua. Así no nos darian el vino bautizado.

UN BORRACHO.

—

No es posible vivir mucho tiempo juntos sin asemejorse. Todo contacto es un cambio.

JULIA DAUBET.

—

Para juzgar de la importancia real de un individuo, no hay como figurarse qué efecto causaria su muerte.

TELEGRAMAS DE LA

Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 14 5-30 t.

En el Congreso se discute la proposicion incidental del general Cassola referente á la inmunidad parlamentaria de los militares.

En el Senado se discute la reforma de la ley hipotecaria.

Ha terminado la conferencia internacional industrial.

El Consejo de ministros ha acordado que se dé cumplimiento á la orden de arresto del general Daban el cual marchara el miércoles á Alicante.

Madrid 15 10-15 m.

Ha estallado un espantoso incendio en la fábrica de gas.

Empezó á las 9 de la noche de ayer y continua á la hora en que telegrafiamos.

Se han tomado enérgicas medidas para evitar una catástrofe.

La alarma que reina en este motivo es grandísima.

Palma 14 5-35 t.

Si mejora el tiempo saldrá el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» á las tres de la madrugada.—*P.*

Palma 15 11-20 m.

Continua detenido en este puerto el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» por temporal del Sudoeste. No creo salga hoy.

El vapor «Bellver» tampoco sale por igual motivo.—*A.*

Palma 15 12-25 t.

Los mozos Miguel Ponsetí y Miguel Gual han sido declarados útiles, y Antonio Marqués y Antonio Taduri inútiles.

Es dudoso salga hoy el vapor á causa del temporal reinante:—*C.*

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

Beneficencia

El dia dos de Mayo próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de medicinas á los enfermos pobres durante el año económico de 1890 á 1891 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de mil pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cincuenta en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 14 de Abril de 1890.—El Alcalde-Presidente, D. Moysi.

Modelo de Proposicion

Don....... vecino de....... segun cédula personal número....... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro de medicinas á los enfermos pobres ofrece tomar á su cargo este servicio con entera sujecion á aqnellas por la oantidad de....... (en letras)....... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Arbitrios

El dia dos de Mayo próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la sabasta para el arriendo del arbitrio municipal sobre los puestos de venta en los Mercados durante el año económico de 1890 á 1891 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cuatro mil seiscientas pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que baje de dicho suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de doscientas cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 14 de Abril de 189 .—El Alcalde-Presidente, D. Moysi.

Modelo de Proposicion

Don....... vecino de....... segun cédula personal número....... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del arbitrio municipal sobre los puestos de venta en los Mercados ofrece tomar á su cargo este servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de.,...., (en letras).,..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.